

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 148/21
Rivera, 28 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la noche del 26/05/2021, personal de la Dirección de Investigaciones con apoyo del G.R.T., bajo la égida de Fiscalía Letrada de Primer Turno y munidos con orden de allanamiento, procedieron a **4 fincas ubicadas en barrios Caqueiro y Misiones; siendo intervenidos 5 masculinos de 19, 20, 22, 25, 31 y una femenina de 19 años, respectivamente;** quienes estarían relacionados a presuntos actos delictivos y comercialización de estupefacientes; **incautándose un auto marca CHEVROLET, modelo CRUIZE; una moto marca HONDA; una balanza de precisión, un celular marca LG, modelo LM-X 120H; un celular marca IPHONE, modelo 11; un celular marca XIAOMI, modelo REDMI 9C; un envoltorio conteniendo sustancia marihuana prensada; un envoltorio conteniendo sustancia cocaína y la suma de**

\$3.480 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos ochenta) y R\$ 721 (reales brasileños setecientos veintiuno).

Permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

CONTRABANDO:

En un trabajo realizado en conjunto con la Dirección Nacional de Aduanas y Dirección de Investigaciones, fue **conducido** ante la Sede Judicial **un masculino de 43 años**, atento a un hecho de contrabando. Finalizada la Instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO, HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE CONTRABANDO”**.

Asimismo por Sentencia dispuso: **“CONDÉNASE AL MISMO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO, A CUMPLIR LA PENA DE SIETE (7) MESES DE PRISIÓN.**

LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 295 BIS DEL C.P.P. Y EN SU MÉRITO CUMPLIR CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL INCISO 10, NUMERALES 1 A 4, EJUSDEM, ESTAS SON:

- 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA.**
- 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA.**
- 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.**
- 4) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, DURANTE SEIS HORAS SEMANALES.”**

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momentos que una pareja se encontraba en su domicilio en **calle Abenero de Carlo, barrio Magisterial**, de forma sorpresiva llegaron al lugar dos masculinos en moto, y mediante amenazas con **un revólver**, le sustrajeron la suma de **\$ 1.200 (pesos uruguayos mil doscientos)**, dándose ambos a la fuga.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Benito Nardone, barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **dos garrapas de gas de 13 kg c/u, 5 paquetes de panchos, conteniendo 2 kg c/u; y una conservadora.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

FALTANTE GANADO:

De un campo en **Paraje Capon Alto**, denunciaron el faltante de **una vaca raza cruza Hereford, un toro raza cruza Angus, y una yegua Tostada.**

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, AMNESIA DEL EPISODIO”, fue el diagnóstico médico para la conductor de una moto marca WINNER, modelo STRONG, quien en la mañana de ayer, en bulevar Presidente Viera y Carlos Gardel, barrio Don Bosco, colisionó con una camioneta marca, NISSAN, cuya conductora resultó ilesa,

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito en coordinación con la Fiscalía de Turno.